



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE ARROYAL

Adjudicación del contrato de servicios de implantación de infraestructura de red FTTH neutra municipal y cabecera de televisión

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Arroyal de 31 de diciembre de 2010, se adjudicó el contrato de servicios de inversión del servicio de implantación de infraestructura de red FTTH neutra municipal y cabecera de televisión, lo que se publica a los efectos del art. 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Junta Vecinal de Arroyal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Vecinal de Arroyal.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante:
alfozdequintanaduenas.es (Sede electrónica) (Perfil del contratante)

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción: Implantación de infraestructura de red FTTH neutra municipal y cabecera de televisión.
- c) CPV (Referencia de nomenclatura): 32000000-3.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de diciembre de 2010 y perfil del contratista indicado.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Importe neto 169.491,53 euros. IVA (18%) 30.508,47 euros. Importe total 200.000,00 euros.

5. – *Adjudicación:*

- a) Fecha: 31 de diciembre de 2010.
- b) Contratista: Nextiraone, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 169.491,53 euros. IVA (18%) 30.508,47 euros. Importe total 200.000,00 euros.

En Quintanadueñas, a 3 de enero de 2011.

El Alcalde Pedáneo,
Pedro Alonso Hoz